



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2025-
2000

SELLO

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Trámite: Trámite N

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: AMPLIACIÓN MENOR COMERCIAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-159-071-00054-00-0000
PROPIETARIO : MARGARITA LARA MUÑOZ
DOMICILIO : AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ORTIZ FRV P9 FR 1 EJIDO LABOR DE TERRAZAS CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430203011	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CENTROS O PLAZAS COMERCIALES	1	58.89	0.00	0.00		\$2,132.10
430218002	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO COMERCIAL-VARIOS-	1	58.89	0.00	0.00		\$266.51
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	58.89	0.00	0.00		\$199.88
2117501031	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE ARQUITECTOS	1	58.89	0.00	0.00		\$213.21
430207002	INGRESO INSTALACION ASFALTO, CONCRETO ETC. EN AREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	1	358.16	0.00	0.00		\$8,104.44
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.15
TOTAL:							\$10,938.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://prediaicuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADemás DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS, Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.